

**LISTA DE CHEQUEO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA  
CONCECION DE LA TIENDA ESCOLAR  
SEDE PRINCIPAL DE LA IE CELMIRA BUEO DE OREJUELA**

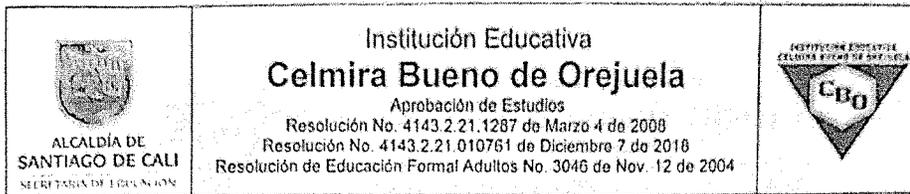
**OFERENTE # 2: RUBI CONCEPCION ROJAS SANTANDER** *cc # 31'958,541.*

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Propuesta indicando el valor a pagar	x	
2. Antecedentes disciplinarios contraloría	x	
3. Antecedentes disciplinarios procuraduría	x	
4. Antecedentes judiciales	x	
5. Certificado de medidas correctivas de la policía	x	
6. Certificado de antecedentes de delitos sexuales de la policía	x	
7. Certificado de ingresos bancarios o certificación de ingresos de un contador público.	x	
8. Formato de hoja de vida (formato Único)	x	
9. Fotocopia cedula de ciudadanía	x	
10. Fotocopia libreta militar (hombres entre los 18 y 50 años)	NO aplica.	
11. Certificado de experiencia en el servicio a prestar.	x	
11. Carnet de manipulación de alimentos para tiendas y cafeterías.	x	
12. Certificación de salud pública (se otorga un plazo de dos meses posteriores al contrato para entregarse)	x	
13. Copia del RUT (Cuya actividad económica debe pertenecer al objeto del contrato)	x	
15. Certificado de afiliación a la ARL (se recibe después de la firma del contrato)	x	
14. Certificación de afiliación a EPS	x	
15. Certificación de afiliación Fondo de pensiones o resolución de pensión o certificado de no pensionable o resolución de devolución de saldos.	x	
16. Planilla pago al sistema de seguridad social.	x	
17. Carnet de vacunación del representante legal y de los colaboradores que vayan a prestar el servicio.	x	
18. Certificado de REDAM	x	
CONSOLIDADO		

VALOR DE LA PROPUESTA \$ 850.000<sup>=</sup>

**EXPERIENCIA VERIFICABLE**

ESTABLECIMIENTO	TIEMPO EXPIENCIA	VALOR CANON
Liceo departamental 21.	2006 - 2023 . 17 años	



**ANEXO No. 1**  
**MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Señores  
Institución Educativa CELMIRA BUENO DE OREJUELA  
OFICINA RECTORIA  
Cali - Valle

Referencia: "PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO"

Proceso: Invitación Pública.

Valor de la propuesta: \$850.000 (ochocientos cincuenta mil pesos moneda corriente) – OFERTA ECONÓMICA.

Los suscritos Rubí Rojas Santander actuando en nombre propio como persona natural de acuerdo con la invitación pública, presento la siguiente oferta para tomar en arrendamiento el siguiente espacio Cafetería escolar y, en caso de ser aceptada por la Institución Educativa CELMIRA BUENO DE OREJUELA, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que el valor de la propuesta económica es por la suma de \$850.000 pesos mensuales.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos las condiciones del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución o en la ley, y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

**"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA "**  
Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546  
E-mail:cbo133@gmail.com

## Proyecto:

Prestar los servicios profesionales de catering (cafetería y restaurante) a la comunidad educativa, según sus requerimientos de horario y exigencias de calidad del servicio, para satisfacer las necesidades de los usuarios del servicio de manera eficiente y con estilo gourmet.

INFORMACIÓN BÁSICA.	
Atender de forma adecuada y eficiente a la comunidad universitaria que tiene la necesidad de utilizar los servicios de cafetería y restaurante de la universidad según los requerimientos de horario y exigencias de calidad del servicio para satisfacer las necesidades de los usuarios del servicio de manera eficiente y con estilo gourmet.	
<b>Tiempo del Servicio:</b>	Se atenderá los diez 10 meses del año lectivo y todos los días de la semana de actividades.
<b>Horarios de Atención:</b>	Los días que la institución educativa lo requiera.
<b>Metodología de Atención:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal calificado e idóneo para atender al cliente</li><li>• Asesorías de Chef profesional en nutrición y diseño de menú.</li><li>• Materia prima de buena calidad.</li></ul>
<b>Infraestructura de apoyo:</b>	Recursos tecnológicos, como dispensadores de jugos naturales, vitrinas de dulces, exhibidores, hornos, equipo de cocina, baterías, neveras, menaje, maquinas dispensadoras de bebidas calientes, granizadora.
<b>Proveedores:</b>	Novaventa, Productos Yupi, Fritolay, Colombina, Alival, Alpina, Bavaria, Postobon S.A, Coca cola, Colanta, TiendaPan, Carnes frías Rica, Cervalle, Lácteos Alameda.

Santiago de Cali, 20 de enero del 2024

**Señores,**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA**  
**Att: Licenciado Herminia Amu**

**Rectora**  
**La ciudad**

Con el propósito de participar como oferente ante las necesidades específicas de atención a la comunidad educativa en cuanto al servicio de catering (cafetería y restaurante) en el sector educativo, colocamos a su disposición nuestro portafolio de servicios y esta propuesta cuyo resultado sustenta más de dieciséis (16) años de experiencia en diferentes instituciones educativas en las cuales hemos prestado nuestros servicios.

Teniendo en cuenta que nosotros pertenecemos a el sector de servicios que atiende principalmente al sector educativo y empresarial en aspectos que son determinantes para el mejoramiento de la calidad en cuanto a la atención al cliente porque contamos con personal profesional e idóneo muy bien preparado para asumir cualquier compromiso, le presentamos esta propuesta para que sea considerada por ustedes, como una posible alternativa en el desarrollo estratégico de los procesos de mejoramiento que requiere en su universidad o su comunidad educativa.

Creemos seriamente, que nuestra idoneidad en materia de catering (restaurante y cafetería) al mejor estilo gourmet, contribuirá positivamente con el mejoramiento y comodidad de su comunidad educativa con nuestra participación.

Atentamente,

**RUBI CONCEPCION ROJAS SANTANDER.**

Representante legal.  
Tel : 314 6811767

## **QUIENES SOMOS.**

Somos una empresa dedicada a la prestación de servicios de catering (restaurante y cafetería) a las instituciones educativas, universidades, colegios privados, empresas, entidades privadas y/o del estado cuyo fin es, mostrar algo diferente a lo tradicional, pues nuestro estilo gourmet se caracteriza no solo con la calidad del servicio al cliente o usuario, sino la calidad de los productos que elaboramos con precisión en cuanto a las tablas nutricionales y presentación del producto, somos gente amable, creativa, profesional, seria y muy responsable con la imagen corporativa de quienes nos contratan.

## **MISIÓN.**

El restaurante Lumbre cocina rustica restaurante, es una organización que atiende las necesidades de servicio de catering (cafetería y restaurante), en las entidades públicas o privadas donde se manejan comunidades específicas con un nuevo estilo gourmet, que caracteriza la buena presentación del producto y la calidad nutricional balanceada, con una atención a la cliente basada en principios afectivos y humanistas que garanticen la comodidad y confianza de nuestros usuarios.

## **VISIÓN.**

El restaurante en el año 2026 será reconocido en el sector de los servicios y atención a los consumidores de comunidades específicas que atiende, como una organización que ofrece un nuevo estilo gourmet para alimentar a sus usuarios y estará ubicada en más de 10 centros de atención del sector público y privado.

## **POLÍTICA DE CALIDAD.**

El restaurante Lumbre Cocina rustica, tiene muy claro, que la calidad más que una meta es un estilo de vida, por eso sus integrantes son personas profesionales expertas en el tema de la atención al cliente, administración del sector de servicios además que cuenta con la asesoría de un chef experto en alimentos gourmet, y un personal capacitado que siempre piensa que la calidad está desde la presentación del producto, su elaboración con estándares de calidad y la atención humanizada del usuario como un todo en la cadena del ciclo productivo.

## 1. INFORMACIÓN BÁSICA

Lumbre restaurante es una empresa organizada, comprometida con su misión, dedicada a la prestación de servicios de catering (restaurante y cafetería) a las instituciones educativas, colegios privados, universidades, empresas o entidades privadas y del estado, cuyo fin es, mostrar algo diferente a lo tradicional con nuestro estilo gourmet que se caracteriza no solo por la calidad del servicio al cliente, sino por la calidad de los productos que elabora con precisión en cuanto a las tablas nutricionales y presentación del producto.

<b>1.1. Nombre del proponente</b>	Lumbre Cocina rustica
<b>1.2. Dirección</b>	Calle 47 No. 120-92 Santiago de Cali.
<b>1.3. Teléfono</b>	314 6811767
<b>1.4. NIT</b>	31958541-8
<b>1.5. Correo electrónico</b>	Lumbrecocinarustica@gmail.com
<b>1.6. Radio de acción o cobertura</b>	Municipio de Santiago de Cali
<b>1.7. Proyecto</b>	Prestar los servicios profesionales de catering (cafetería y restaurante) a la comunidad educativa según sus requerimientos de horario y exigencias de calidad del servicio, para satisfacer las necesidades de los usuarios del servicio de manera eficiente y con estilo gourmet.
<b>1.8. Población Objeto</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA
<b>1.9. Plazo de ejecución</b>	Año lectivo de 2024
<b>1.10. Modalidad de contratación</b>	Contrato de prestación de servicios de cafetería y restaurante.

### 1.11. Experiencia relacionada:

CONTRATANTE	TIEMPO	REPRESENTANTE LEGAL	TELEFONO
IE. LICEO DEPARTAMENTAL	18 Años	Lic. MAURICIO ENRIQUE OLAYA	602 5141714
UNIVERSIDAD UNICATOLICA, LUMEN GENTIUM	2 Años	Dr. JUAN CARLOS BERMEO	314 8870177
I.E NORMAL FARALLOMNES	6 Años	Lic. RICARDO HEREDIA	602 5525464
I.E CELMIRA BUENO DE OREJUELA	10 Años	Lic. HERMINIA AMU	602 4470928

## 2. PROPUESTA DE MANEJO Y ADMINISTRACION.

Nuestra experiencia en el manejo y administración de espacios locativos exclusivos para la cafetería en diferentes instituciones educativas del sector, nos brinda la posibilidad de lograr que la experiencia de un proceso evolucione positivamente en la implementación del siguiente proyecto, razón por la cual justificamos nuestra idoneidad al referenciar nuestro trabajo en las siguientes entidades: Colegio Católico, Institución Educativa Santa Fe, Institución Educativa Liceo Departamental, Institución Educativa Celmira Bueno de Orejuela, Universidad Unicatólica Lumen Gentium.

Por lo anterior consideramos que el servicio ofertado en nuestra propuesta debe girar en torno al siguiente esquema:

1. La calidad de los productos que se consuman en la cafetería están sujetos a sistemas eficaces de control de calidad.
2. Los docentes y administrativos podrán disponer del tinto al inicio de cada jornada como atención de la cafetería.
3. Para los días o reuniones especiales tales como cumpleaños de la institución, día de la secretaria, reunión de profesores etc. Se preparan según el requerimiento refrigerios diversos y comida tipo buffet con precios especiales para la institución.
4. Contamos con equipos para jugos naturales, granizados y dispensadores de dulces snack.
5. En la cafetería de la institución los usuarios podrán encontrar refrigerios, con diversas opciones de comidas rápidas como: hamburguesas, sándwich, perros calientes, tortas, pizzas, empanadas, pasteles de pollo en hojaldre, arepas de maíz con queso y rellenas, jugos naturales, frutas en su variedad, yogures, avenas, gaseosas, y refrescos entre otros, además desayunos y almuerzos ejecutivos.
6. Se llevarán a cabo todas las acciones pertinentes con los reglamentos de bioseguridad requeridos para la pandemia.
7. Estaremos abiertos a recibir sugerencias para posibles cambios en el menú habitual. Los estudiantes, profesores y personal administrativo pueden reservar previamente su "lunch".

### **3. OBJETIVO GENERAL.**

Atender de manera adecuada y eficiente a la comunidad educativa que tiene la necesidad de utilizar los servicios de cafetería y restaurante escolar de la institución según sus requerimientos de horario y exigencias de calidad del servicio, buenos precios y brindar comodidad y confianza en la prestación del servicio para satisfacer las necesidades de los usuarios del servicio de manera eficiente y con estilo gourmet.

### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Manejar, cuidar y administrar de manera eficiente los recursos físicos, locativos, instrumentales y de dotación de la cafetería escolar con los cuales cuenta la institución educativa.
- Prestar un servicio eficiente, puntual y de calidad tanto en los productos elaborados diariamente, como en los adquiridos con proveedores y prestar una buena atención al cliente.
- Garantizar el servicio de restaurante y cafetería a los diferentes miembros de la comunidad educativa según las necesidades específicas que surjan en actividades ordinarias y especiales.
- Proveer de un buen surtido y opciones de consumo masivo a los usuarios del servicio aportando tecnología eficiente en la elaboración de los productos.
- Brindar apoyo logístico a la institución educativa cuando tenga que atender a personas o visitantes en eventos educativos o de jornadas pedagógicas.

## 5. LISTADO DE PRECIOS Y PRODUCTOS.

La siguiente lista de productos y sus respectivos precios se encuentra actualizada a la fecha y se tomó de la lista real de productos y servicios ofrecidos por la cafetería.

LISTA DE PRECIOS Y PRODUCTOS		
PRODUCTOS	PRECIO UNITARIO	MEDIDA
Arroz de leche	1500	Porción normal
Gelatina	1500	Porción normal
Postres	5000	Porción pequeña
Empanada	1200	70 gr
Hojaldrá	1000	Grande
Buñuelos	1100	Mediano
Pandebonos	1100	Mediano
Papa aborrajada	1500	Mediano
Dedo de queso	1800	Mediano
Salchichón	1200	Mediano
Dedo hawaiano	1800	Grande
Colita cubana	2800	Personal
Salchipapa	2500	Mediano
Mini perro caliente	3000	Personal
Sándwich	2500	Personal
Arepa con queso y jamón	2500	Personal
Arepa de huevo frita	3000	Personal
Mini lasaña	10000	Personal
Hamburguesa	5000	Personal
Panzerotti	3600	Personal
Pizza	3500	Personal
Sándwich integral	2500	Personal

PRODUCTOS	PRECIO UNITARIO	MEDIDA
Patacón (paquete económico)	1800	45g
Papa picada (paquete económico)	1800	45g
Papa rizada (Productos Yupi)	2800	35g
Choclitos	2000	27g
Doritos	2800	30g
manimoto	2000	36 gr
Papas margarita	2500	30g
Cheetos trisitos	2000	35g
Boliquesos	2000	34g
Maní	1200	35g
Galleta de Mini chips	1800	35g
Mentas	100	5g
Chocolatina Jet N°1	1000	12 g
Chocolatina gol	1800	31g
Gaseosa (vaso 7 onzas)	1000	7 onzas

PRODUCTOS	PRECIO UNITARIO	MEDIDA
Pony Malta	2700	330 cm3
Pony Malta pequeña no retornable	2000	200 cm3
Jugo en caja	1500	250 ml
Cifrut pequeño	1500	250ml
Cifrut grande	2000	500 ml
Jugos naturales frutas varias	1200	7 oz
Salpicón	2000	10 oz
Agua botella	2000	600 ml
Tampico en bolsa	1000	200 ml
Yogurt con cereal	3500	180 gr
Yogurt	2800	145 ml
Avena	3000	200 ml
kumis	2800	150g
Gaseosa en botella	2500	400ml
Fruta entera	1500	Personal

## 6. PRINCIPALES IMPACTOS DEL PROYECTO.

El manejo y administración adecuada de la cafetería o restaurante escolar por parte nuestra, basados en la experiencia soportada en esta propuesta que puede ser verificada por quien corresponda, nos permite decir que los principales impactos del proyecto a la comunidad educativa serán los siguientes:

1. Brindando un excelente servicio de alimentos y espacios adecuados a la comunidad, quedara la sensación de comodidad y confort en la atención al público.
2. Los usuarios de la cafetería tendrán una gran posibilidad de elegir entre una amplia gama de productos que serán ofertados.
3. En el intermedio de las jornadas de trabajo los docentes, directivos o estudiantes podrán adquirir sus consumibles de desayuno o almuerzo en un menú balanceado y preparado al mejor estilo gourmet.
4. Cuando se presenten actividades pedagógicas que movilicen personas de otras instituciones o entidades, serán atendidos de manera eficiente por nuestro equipo logístico.
5. Los docente, directivos y personal que labora en la institución, tendrá la opción de tomar el tinto y aromática todos los días durante nuestra permanencia en la institución sin genera ningún costo.
6. Las reuniones de docentes y grupos colegiados que programe la institución, serán atendidos por nosotros y de igual forma la alimentación del almuerzo si es el caso.
7. Nuestra vinculación a parte de generar un costo de arrendamiento mensual para ser cancelado a la institución, también se vincula con ciertos apoyos que pueden ser concertados, partiendo de la propuesta en el recuadro anterior.
8. Los padres de familia podrán ver en nuestro servicio una buena posibilidad de alimentación balanceada para sus hijos, ya que según nuestra tabla nutricional relacionada a continuación, ofrece una gama eficiente de productos balanceados nutricionalmente.
9. Nuestra experiencia en este servicio se caracteriza por los niveles de confianza que ganamos con todos los miembros de la comunidad educativa, confianza obtenida por la seguridad que le damos al cliente de consumir productos y servicios de calidad.

### 3. VALOR NUTRICIONAL SEGÚN LISTA DE PRODUCTOS.

La manipulación, servicio y preparación de los productos alimenticios está regida según las normas establecidas por el Ministerio de Salud Pública; el personal encargado es debidamente uniformado y capacitado para tal fin garantizando así óptima calidad y frescura en los productos.

PRODUCTOS	MEDIDA	TOTAL CALORIAS	CONTENIDO PROTEINICO
Empanada	Mediano	268	5,5
Hojaldrá	Grande	183	2,4
Buñuelos	Mediano	280	10,4
Pandebonos	Mediano	347	15,8
Papa aborrajada	Mediano	115	5
Dedo de queso	Mediano	224	6,8
Salchichón	Mediano	450	23,8
Dedo hawaiano	Grande	300	53
Colita cubana	Personal	450	18
Salchipapa	Mediano	98	16,5
Sándwich	Personal	392	14,6
Arepa con queso y jamón	Personal	291,5	42,6
Arepa de huevo frita	Personal	303	20
Manzana	Personal	70	0
Pera	Personal	195	1
Mandarina	Personal	40	1
Sandía Porción	Personal	12	0,4
Banano	Personal	84	1,2

Papaya porción	Personal	30	5
Piña porción	Personal	51	0,4
PRODUCTOS	MEDIDA	TOTAL CALORIAS	CONTENIDO PROTEINICO
Patacón (paquete económico)	45g	220	90
Papa (paquete económico)	45g	150	80
Papa rizada (Productos Yupi)	35g	170	100
Maicitos (paquete económico)	30g	184	108
Tostacos (paquete económico)	30g	127	63

Picada (paquete económico)	45g	260	140
Palokitos	45g	186	98
Tosti arepa	35g	130	45
Tosti empanada	35g	140	70
Galleta festival X 6	50g	187	75
Maní	35g	5	5
Chocolatina Gol	31g	150	1

### 3. RECURSOS E INVERSIONES.

Los recursos necesarios para el desarrollo del presente proyecto están definidos por el recurso humano, locativo, tecnológico, operativo y económico, el cual se describe a continuación:

**Recurso Humano:** El Restaurante, aporta todo su recurso humano disponible en lo referido por la organización de este proyecto, personal idóneo, capacitado y profesional en las actividades que se deben realizar como compromiso del contrato.

La institución educativa aporta desde su comunidad educativa la posibilidad de ser atendida cuando esta lo requiera.

**Recurso Locativo:** La institución educativa, Aporta la infraestructura locativa de sus espacios adecuados y suficientes para la cafetería o restaurante escolar de todas las sedes que la conforman.

**Recurso Tecnológico:** El Restaurante, aporta todo su recurso tecnológico disponible como equipos de refrigeración, menajes, marmitas y demás artefactos que sean necesarios.

La institución educativa aportara como parte de su inventario los instrumentos que son dotación de la cafetería y estos deberán ser tratados y cuidados por el contratista de manera ejemplar.

**Recurso Intelectual:** El Restaurante, aportara los servicios profesionales de un CHEF especialista en alimentos gourmet que hace parte del equipo de trabajo como garantía del buen servicio aquí ofertado.

**Recurso Económico:** El Restaurante, Aportara según los términos de la contratación una cuota mensual de contraprestación del servicio como canon de arrendamiento.

La institución educativa aportara las reparaciones locativas de los espacios si así fuere necesario para garantizar buenos espacios de confort y comodidad a los usuarios del servicio escolar.

### **PROPUESTA DE VINCULACION ACADEMICA, SOCIAL O DE INVERSION**

En caso de ser aceptada mi propuesta, estoy en condiciones de vincularme académica y socialmente con el establecimiento educativo, brindando lo servicios que se describen en la siguiente tabla.

<b>TABLA DE VINCULACION ACADEMICA Y SOCIAL</b>			
<b>REFRIGERIO</b>	<b>SOLICITADO</b>	<b>POR</b>	<b>RECTORIA CUANDO LO NECESITE</b>

Muchas gracias por su atención.

Santiago de Cali, 20 Enero 2024

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA

Atte: **Licenciado Herminia Amu**

Rectora

La ciudad

## CARTA DE PRESENTACION

Asunto: Presentación propuesta manejo y administración del servicio de alimentación de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA

Revisadas las condiciones de la contratación y habiendo tomado nota de las características de los requerimientos del pliego y las condiciones que pueden afectar su ejecución, presento la siguiente propuesta para la prestación del servicio de alimentación escolar durante el periodo académico del año lectivo 2024.

Me considero con la capacidad para la administración y manejo del servicio de alimentación escolar, por la experiencia adquirida en otras instituciones escolares como son el colegio Católico, Institución educativa Santa Fe, Universidad Unicatolica Lumen Gentium, Institución Celmira Bueno de Orejuela y La Institución Educativa Liceo Departamental donde presto mis servicios hasta la fecha.

Santiago de Cali el día 20 de Enero de 2024

Rubi Concepción Rojas Santander  
CC 31958541 de Cal

### PROPUESTA ECONOMICA Y/O CUOTA MENSUAL.

Yo RUBI CONCEPCION ROJAS SANTANDER, identificada con la C.C 31 958541 residenciado en la ciudad de Cali, en la calle 47 # 120 – 92 barrio Ciudad Pacifica con cel 314 6811767, presento esta solicitud para la aceptación de la propuesta relacionada con la invitación pública que tiene por objeto conceder la prestación del servicio de alimentación escolar a través de ventas en la cafetería de la **Institución Educativa Celmira Bueno de Orejuela**, y haciendo un análisis del consumo por parte de la población estudiantil, los costos de mantenimiento locativos, el pago de empleados, considero la posibilidad de pagar a la Institución una cuota mensual como canon de arrendamiento por concepto de concesión del espacio para la cafetería escolar, por valor de quinientos cincuenta mil pesos mensuales (\$550.000)

La oferta anterior está limitada a este valor como topé máximo, dada la falta de continuidad e interrupciones en las actividades escolares a causa de diversas situaciones como son cese de actividades por jornadas académicas, paro de magisterio, asambleas sindicales entre otras.



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14808622244



(415)7707212489984(8020) 000001480862224 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 1 9 5 8 5 4 1   8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Cali	14. Buzón electrónico 5
---	------------	--	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio de comidas preparadas en cafeterías	165. 6-1-3
162. Nombre del establecimiento LUMBRE COCINA RUSTICA		
163. Departamento Valle del Cauca	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección CL 47 120 92		
166. Número de matrícula mercantil 8 0 7 9 0 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 1 1 7	
168. Teléfono 3 1 4 6 8 1 1 7 6 7	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14808622244



(415)7707212489984(8020) 000001480862224 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

3 1 9 5 8 5 4 1 | 8

Impuestos de Cali

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="checkbox"/>	63. Formas asociativas	<input type="checkbox"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distritales	<input type="checkbox"/>
65. Fondos	<input type="checkbox"/>	66. Cooperativas	<input type="checkbox"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="checkbox"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="checkbox"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="checkbox"/>	70. Beneficio	<input type="checkbox"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital		
71. Clase	0 9		82. Nacional	%	
72. Número			83. Nacional público	%	
73. Fecha			84. Nacional privado	%	
74. Número de notaría			85. Extranjero	%	
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	%	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 1 1 7		87. Extranjero privado	%	
77. No. Matricula mercantil	8 0 7 8 9 9 - 1				
78. Departamento	7 6				
79. Ciudad/Municipio	8				
Vigencia					
80. Desde					
81. Hasta					

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**  
**31.958.541**  
 NUMERO

**ROJAS SANTANDER**  
 APELLIDOS

**RUBI CONCEPCION**  
 NOMBRES

  
 FIRMA




**08-DIC-1985**  
 FECHA DE NACIMIENTO

**LOS ANDES**  
 (NARIÑO)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.54**    **O+**    **F**  
 ESTATURA    GRUPO SANG.    SEXO

**31-MAY-1995 CALI**  
 FECHA Y LUGAR DE EMISION

MONEDA DE REPUBLICA    REPUBLICA NACIONAL



A:1110100405112002-F-0031908041-20021001    00163100000102    334830488



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 239002145**



PIB  
20:59:28  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUBI CONCEPCION ROJAS SANTANDER identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31958541:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**  
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:51:11 PM horas del 17/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 31958541

Apellidos y Nombres: **ROJAS SANTANDER RUBI CONCEPCION**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de



Ministerio de



Portal Único



GOV.CO



# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## 👤 Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2024 08:00:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **31958541** .

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82366128** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de enero de 2024, a las 19:36:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31958541
Código de Verificación	31958541240115193650

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUNTES  
Contralor Delegado

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 31958541 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/01/2024 08:49 PM



Código Verificación: F7NVEX5R46

Válida hasta: 17/04/2024

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**



# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <b>Rojas</b>		SEGUNDO APELLIDO ( O DE CASADA ) <b>Santander</b>		NOMBRES <b>Rubi Concepción</b>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C <input type="radio"/> C.E <input checked="" type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <b>31958541</b>		SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>		PAÍS
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <b>08</b> MES <b>12</b> AÑO <b>1965</b> PAÍS <b>Colombia</b> DEPTO <b>Valle del Cauca</b> MUNICIPIO <b>Cali</b>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <b>Calle 47 #120-92</b> PAÍS <b>Colombia</b> DEPTO <b>Valle del cauca</b> MUNICIPIO <b>Cali</b> TELÉFONO <b>314 6811767</b> EMAIL <b>ruby200@hotmail.es</b>		

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA-SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: <b>Bachiller clásico</b>	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES <b>06</b>	AÑO <b>1984</b>

**EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),  
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),  
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		Profesional en Comercio Internacional	4	2003	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés	✓			✓					

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
<b>EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE</b>			
EMPRESA O ENTIDAD <b>L.E. Liceo Departamental</b>	PÚBLICA <b>X</b>	PRIVADA	PAÍS <b>Colombia</b>
DEPARTAMENTO <b>Valle del Cauca</b>	MUNICIPIO <b>Cali</b>		
TELÉFONOS <b>5141714</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="01"/> MES <input type="text" value="09"/> AÑO <input type="text" value="2006"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL <b>Administradora Cafeteria</b>	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN <b>Cra. 37a #8-38</b>
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>			
EMPRESA O ENTIDAD <b>I.E Normal Farallones</b>	PÚBLICA <b>X</b>	PRIVADA	PAÍS <b>Colombia</b>
DEPARTAMENTO <b>Valle del Cauca</b>	MUNICIPIO <b>Cali</b>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS <b>314 557 4667</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text" value="05"/> AÑO <input type="text" value="2017"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO <b>Administradora Cafeteria</b>	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN <b>Cra. 22 #2-65</b>
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>			
EMPRESA O ENTIDAD <b>INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA</b>	PÚBLICA <b>X</b>	PRIVADA	PAÍS <b>Colombia</b>
DEPARTAMENTO <b>Valle del Cauca</b>	MUNICIPIO <b>Cali</b>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS <b>6204470928</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text" value="01"/> AÑO <input type="text" value="2014"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO <b>Administradora Cafeteria</b>	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN <b>Calle 62b #1a9-250</b>
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>			
EMPRESA O ENTIDAD <b>Colegio Católico</b>	PÚBLICA	PRIVADA <b>X</b>	PAÍS <b>Colombia</b>
DEPARTAMENTO <b>Valle del Cauca</b>	MUNICIPIO <b>Cali</b>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS <b>5520795</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="01"/> MES <input type="text" value="09"/> AÑO <input type="text" value="1984"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="30"/> MES <input type="text" value="06"/> AÑO <input type="text" value="1991"/>
CARGO O CONTRATO <b>Administradora Cafeteria</b>	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN <b>Cra 49 No 9B-42</b>

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRabajador INDEPENDIENTE	20	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	

**5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

**6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

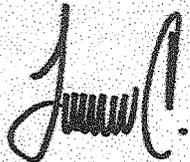
CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) RUBI CONCEPCION ROJAS SANTANDER identificado(a) con C.C No. 31.958.541, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 18 de enero del 2024.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional [www.colfondos.com.co](http://www.colfondos.com.co) opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García  
Gerente Cuentas y Recaudo  
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

**EPS**

**SURA**



## CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

**EPS SURAMERICANA S.A.** en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

### CERTIFICA

Que **RUBI CONCEPCION ROJAS SANTANDER** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **31958541** está registrado(a) en el PBS-EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 31958541
NOMBRES Y APELLIDOS	RUBI CONCEPCION ROJAS SANTANDER
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/02/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	67
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 18/01/2024

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN  
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

**EPS SURAMERICANA S.A**

**Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,**

**Medellín: 604 448 6115, Bogotá: 601 448 7941**

**Línea Nacional: 01 8000 519 519**

**epssura.com**



## CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

### HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **RUBI CONCEPCION ROJAS SANTANDER** identificado con **CC No. 31958541**, registra la siguiente información.

#### Datos de la Relación Laboral

**Fecha de afiliación:** 06/12/2013  
**Fecha de inicio de cobertura:** 27/01/2023  
**Estado Afiliación:** ACTIVO  
**Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE VOLUNTARIO  
**Clase de Riesgo:** 3  
**Cargo :** AFILIACIÓN VOLUNTARIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401011361141.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 18 días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES  
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:13:45 horas del 18/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **31958541**, Apellidos y Nombres **ROJAS SANTANDER RUBI CONCEPCION**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEPARTAMENTAL**, con NIT **800212539-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

- 🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ Correo: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)
- 🌐 Web: [www.policia.gov.co/dijin](http://www.policia.gov.co/dijin)
- 📷 Instagram: [/djinpolicia](https://www.instagram.com/djinpolicia)
- 🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



GOV.CO

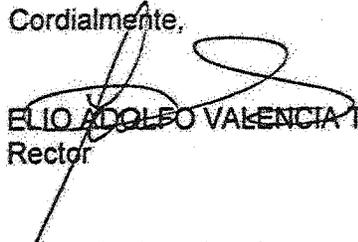
### EL RECTOR HACE CONSTAR QUE

La señora RUBY ROJAS SANTANDER, identificada con la cédula de ciudadanía No 31.958.541 de Cali, persona natural, tiene CONTRATO DE ARRENDAMIENTO de la Cafetería de la sede Principal Liceo de la Institución Educativa LICEO DEPARTAMENTAL, desde el año 2006.

Se ha distinguido por su cumplimiento con las obligaciones contraídas en razón de su vinculación contractual y por su responsabilidad en el manejo de las instalaciones y de las relaciones con los docentes y los estudiantes.

Se firma a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023)

Cordialmente,



ELIO ADOLFO VALENCIA TORRES  
Rector

Elaboró: Guadalupe Castro/Secretaria.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación: dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal
CC 319884f	ROJAS SANTANDER RUBI CONCEPCION	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL
	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
	C 47-120-92	CALL-VALLE	314681767
			Exonerado SENA e ICBF
			No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
Pensión Salud 2023-12	60931525	Planilla	2024/01/11
		Planilla	Limite
			2024/01/11
		Pago	Pago
		2024/01/17	2024/01/17
		BANCO A VILLAS	Banco
			6
			Valor
			\$361,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																											
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Limite	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																											
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																											
Ciudad: CALL DEPTO: VALLE (1 Afiliados)																											
1	CC 319884f	ROJAS RUBI	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	\$185,600	EPS010	30	\$1,160,000	\$145,000	0	14-23	\$0	\$0	14-23	30	\$1,160,000	\$28,300	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0		
<b>Tota</b>				<b>Afiliados( 1)</b>																							
				\$1,160,000				\$185,600				\$1,160,000				\$145,000				\$1,160,000				\$28,300			

# LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

Grupo de Salud Ambiental - Procedimiento I.V.C - Riesgo del consumo

No. **0046540**

HACE CONSTAR QUE

CC:

**RUBI CONCEPCION ROJAS SANTANDER**

El día 9/03/2023 Asistió a la capacitación en

**31958541**

9/03/2023

CONCEPTOS BASICOS Y PRACTICAS HIGIENICAS EN LA MANIPULACION DE ALIMENTOS

facilitad CARLOS-ANDRES-SOHS-CARVAJAL

En cumplimiento de

RESOLUCION. 2674 DE 2013

aprobando el 11 de marzo de 2024 con una intensidad de 08 horas y vigencia 11 de marzo de 2024

Esta constancia es válida únicamente para vendedores ambulantes, madres comunitarias, hogares geriátricos, restaurantes y tiendas escolares, personal del ICBF, organizaciones de carácter público y personas en condición de vulnerabilidad.

**SANTIAGO DE CALI**  
  
**JAIRO ALFREDO BRAVO PEREZ**

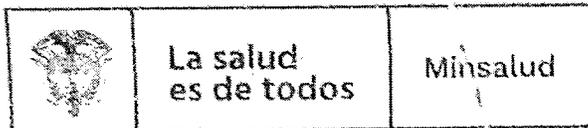
Responsable

Calle 4b # 36 00 B/San fernando Tel: 557 76 43

[www.call.gov.co/salud](http://www.call.gov.co/salud)

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	21/10 2021	AstraZeneca	7785	CHRISTUS SINERGIA	Deyeli Narváez Ruiz Aux de enfermería CC 100768979 Reg 761531	
	2	26/11 2021	AstraZeneca	NLO 122	SINERGIA	Katya De Campello Reyes CC 1144204600 Resolución: 763849	

Powered by  CamScanner



**MiVacuna**  
Covid-19

**Certificado de vacunación**

Nombres:

Joseph  
Furtado

Apellidos:

Valeros

Documento de identidad:

C.C.

X T.I.

Pasaporte

PEP

otro

cuál:

No.

7143964955

Fecha de nacimiento:

Día

25

Mes

06

Año

2023

Powered by  CamScanner

  
MLG

**Martha Liliana Gomez -Contador Público Titulado.**  
Email: [maligora2106@outlook.com](mailto:maligora2106@outlook.com) ; Cel 3148751352.

### CERTIFICACION

Certifico que la Señora . **RUBY CONCEPCION ROJAS SANTANDER** identificada con cedula de ciudadanía numero 31.958.541 recibe ingresos mensuales de **\$ 5.900.000.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCT)** ; los cuales provienen de servicios de restaurantes y salarios.

Para constancia se expide en Santiago de Cali a los 25 dias del mes enero de 2024.



**MARTHA LILIANA GOMEZ RAMIREZ**

**Contador Público Titulado.**

**TP-60470-T**

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**



**60470-T**

MARTHA LILIANA  
GOMEZ RAMIREZ  
C.C. 31866856

RESOLUCION INSCRIPCION 90  
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 30/07/90

Presidente

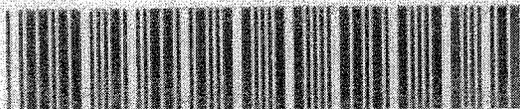
00000001

017481

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agadecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.



3 1 8 6 6 0 5 6

	<b>Certificado Médico</b> Informe seguridad y salud en el trabajo		
	EMPRESA	EMPRESA EN MISIÓN	
	PARTICULAR	PARTICULAR	

ACTIVIDAD ECONOMICA: OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA

NO. CERTIFICADO	1.423.975		
CIUDAD	CALI - PREVENIR - EL CEDRO		
FECHA	16/01/2024	TIPO DE EXAMEN	PRE-INGRESO
NO. DOCUMENTO	CC. 31.958.541	EDAD	58
NOMBRES Y APELLIDOS:	ROJAS SANTANDER RUBI CONCEPCION		
TIPO DE CARGO	ADMINISTRATIVO	CARGO U OFICIO	ADMINISTRATIVO

**EXÁMENES REALIZADOS**

ENFASIS OSTEOMUSCULAR - EXAMEN MEDICO DE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD	OTROS CONCEPTOS
Apto sin restricciones para el cargo	NA

**OBSERVACIONES**

AUTOCUIDADO EN EL TRABAJO Y POR FUERA DE ÉLSE SUGIERE MANTENER ADECUADOS HÁBITOS POSTURALES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS LABORES. PROPENDER POR HABITOS DE VIDA SALUDABLE (DIETA Y EJERCICIO CARDIOVASCULAR REGULAR)- HIGIENE POSTURAL EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES.

**RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA**

PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO A PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA - CONTINUAR REALIZANDO EXÁMENES MÉDICOS PERIÓDICOS - CONTINUAR EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO A EXPOSICIÓN DE RIESGO

**RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR**

REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA 150 MINUTOS A LA SEMANA DE ACUERDO A INDICACIÓN MEDICA Y TOLERANCIA A LA ACTIVIDAD

**Consentimiento informado del aspirante o trabajador**

Yo ROJAS SANTANDER RUBI CONCEPCION identificado con CC No. 31.958.541. Autorizo al profesional abajo mencionado, a que se me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios y dejo constancia de que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización de examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgos del examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios, a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que Medicina Laboral S.A.S. dé a la misma, autorizo que la información recopilada en las bases de datos puede ser utilizada para la implementación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de las empresas y la realización de estudios de investigación con fines científicos. (Ley 1581 de 2012). Suministre la información necesaria a las personas o entidades contempladas en la legislación para el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

Profesional	 Ric Valdes Guzman Médico Especialista Salud Ocupacional Lic. 045 28/01/2018. SDBV	Aspirante o trabajador	
	RIC VALDES GUZMAN MD ESO / LSO: 045 DEL 29 DE ENERO		CC. 31.958.541

# Certificado Digital de Vacunación Colombia

contra SARS-CoV-2 (Covid-19)

COVID-19 VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

Nombres y apellidos / Full name

RUBI CONCEPCION ROJAS SANTANDER

Tipo de identificación / ID Type

CC

Número de identificación / ID Number

31958541

Fecha nacimiento / Date of birth

08/12/1965

País nacimiento / Country of birth

CO-COLOMBIA

Número de contacto (celular) / Phone number

Correo electrónico / e-mail



Datos de vacunación / Vaccination detail

Dosis / Dose number

Primera

Segunda

Lote / Vaccine Batch

055D21A

939911

Vacuna / Vaccine

MODERNA  
SWITZERLAND  
GMBH

MODERNA  
SWITZERLAND  
GMSH

Centro vacunador / Administering Center

EPS SANITAS  
CENTRO MEDICO  
VERSALLES

EPS SANITAS  
CENTRO MEDICO  
VERSALLES

Fecha de aplicación / Date of Vaccination

02/08/2021

29/09/2021

País de vacunación / Country of Vaccination

CO-Colombia

CO-Colombia

Sello digital / Digital Stamp

En cola / In queue

En cola / In queue

Fecha de emisión del documento / Document issued

26/01/2023

26/01/2023

Línea de ayuda / Help line : 192 - soportevacina@minsalud.gov.co



El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAIWES del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página

Ver certificado en MiVacuna

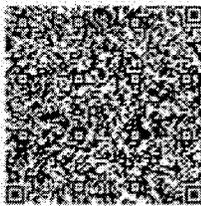
The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWES according to the Wide Program of Immunization - PAI (by its acronym in Spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the SARS-CoV-2 (Covid-19) vaccine as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page

View certificate in MiVacuna

Dosis	Vacuna	Fecha de aplicación
Primera	JANSSEN PHARMACEUTICA	25/11/2021
Segunda	JANSSEN PHARMACEUTICA	21/02/2022
Dosis	Vacuna	Fecha de aplicación
Number	Vaccine	Date of Vaccination
Doses	Vaccin	Date de la vaccination



— Datos de vacunación / Vaccination Details / détails de vaccination

## Member state placeholder

This certificate is not a travel document. Scientific evidence on COVID-19 vaccination, testing, and recovery continues to evolve, including information concerning the new virus variants. Before traveling, check your destination's applicable public health measures and related restrictions.

Ce certificat n'est pas un document de voyage. Les preuves scientifiques sur la vaccination, les tests et la récupération de la COVID-19 continuent d'évoluer, notamment en ce qui concerne les nouvelles variantes virales d'intérêt. Avant de voyager, vérifiez les mesures de santé publique applicables et les restrictions connexes applicables au point de destination.

La información necesaria se encuentra a <https://reopen.europa.eu/en>

### Instrucción de plegado

### Instrucción de plegado



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - GOBIERNO DE COLOMBIA

Envío del certificado / Certificate issuer / émetteur du certificat

CO- Colombia

administered / État membre de vaccination

Estado miembro en el que se administró la vacuna / Member State in which vaccine is

Janssen-Cilag Internacional

l'autorisation de mise sur le marché du vaccin

Vaccine Marketing Authorization Holder or Manufacturer / Fabricant ou titulaire de (COVID-19) titular de la autorización de comercialización de la vacuna o el fabricante /

COVID-19 Vaccine Janssen

COVID-19 medicamento de la vacuna / Vaccine medical product / Médicament vaccinal

COVID-19 Vaccine

COVID-19 vacuna / Vaccine / Vaccin

Colombian Digital COVID-19 Certificate / Certificat numérique COVID-19 de Colombie

Certificado digital contra SARS-CoV-2 (Covid-19) de Colombia

## Certificado digital contra SARS-CoV-2 (Covid-19) de Colombia

Colombian Digital COVID-19 Certificate / Certificat numérique COVID-19 de Colombie

Nombres y apellidos / Full name / Nom(s) de famille et prénom(s)

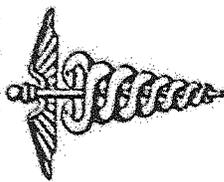
DANIEL FELIPE ROJAS RODRIGUEZ

Fecha de nacimiento / Date of birth / Date de naissance

18/12/2001

**JOSÉ FERNANDO DÍAZ SÁNCHEZ**

Médico y Cirujano  
Universidad Tecnológica de Pereira  
T.P. 1547/94



Fecha: Cel: 2024-01

Edad: 56 Años

Paciente: Rubi Concepcion Rojas Sandoval

Teléfono: \_\_\_\_\_

**R/.** CC 31958541

Certifico que la paciente se encuentra  
en excelentes condiciones físicas y mentales  
puede estar en comunidad  
no presenta enfermedad infectocontagiosa

Cel.: 3162961273

Carrera 39A # 5E - 55 B/Tequendama  
Contacto Laboratorio Cel. 316 585 34 47 - 318 642 55 33 Tel.: 403 20 80

José Fernando Díaz Sánchez  
Médico y Cirujano  
UTP TP: 1547-94  
C.C. 16.728.896

José Fernando Díaz Sánchez  
Médico y Cirujano  
UTP TP: 1547-94  
C.C. 16.728.896 de Cali



## REFERENCIA COMERCIAL

**DISTRIDESECHABLES ALAMEDA – HECTOR ALFREDO ZAMBRANO OJEDA** CON NIT. 94.384.996-1 CERTIFICA QUE SOSTIENE RELACIONES COMERCIALES Y DE EXCELENTE RESULTADO CON LA SRA. RUBY ROJAS SANTANDER CON NIT 31.958.541-8 DESDE HACE APROXIMADAMENTE 3 AÑOS

A LA FECHA MANEJA CON NUESTRA EMPRESA CREDITO CON UN CUPO DE DOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000).

QUIERO CONSTATAR QUE LAS ACTUALES RELACIONES COMERCIALES SON EXCELENTES Y HAN ESTADO ADEMAS FORTALECIDAS POR UNA BUENA PRÁCTICA COMERCIAL Y DE CORRESPONDENCIA FINANCIERA.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR Y ANTE SOLICITUD SE FIRMA LA PRESENTE REFERENCIA A LOS (15) DÍAS DEL MES DE ENERO 2.024.

Atentamente,

**HECTOR ALFREDO ZAMBRANO O.**  
Propietario





PANADERÍA ARTESANAL

**PASTELES TOMASA S.A.S.**

NIT 900459205-9

## C E R T I F I C A

Que la señora RUBY ROJAS SANTANDER identificada con cédula de ciudadanía No. 31.958.541 de Cali ha sido cliente de nuestra empresa desde el año 2015.

Desde la fecha en mención se ha mantenido una relación de negocios satisfactoria y valiosa para nuestra compañía y nos permitimos referenciarla como una persona honesta y confiable, basados en nuestros tratos comerciales.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los dieciséis (16) días del mes de enero del año 2024.

Atentamente,

**MARCELA ANDREA ECHEVERRI**  
Representante Legal

Calle 2 No. 69-23 Barrio Caldas  
Tel.: 3306187- 311 7489926 Cali- Colombia



DAVIVIENDA

## CERTIFICADO

**BOGOTA, D.C.,  
BOGOTA, D.C.,  
COLOMBIA,**

**18/01/2024**

Por medio de la presente hacemos constar que la **señora RUBI CONCEPCION ROJAS SANTANDER** con **Cédula de Ciudadanía n#mero 31958541**

Posee en el banco Davivienda:

### **CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO**

<b>N#mero</b>	<b>0570016670283411</b>
<b>Saldo a la fecha</b>	<b>1,450,332.44 Pesos</b>
<b>Fecha de apertura</b>	<b>12/07/2004</b>

Cordialmente,

**BANCO DAVIVIENDA**



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**  
**LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

**CERTIFICA**

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **RUBI CONCEPCION ROJAS SANTANDER**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **31958541** de CALI  
(TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO)  
**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

**ADVERTENCIAS:**

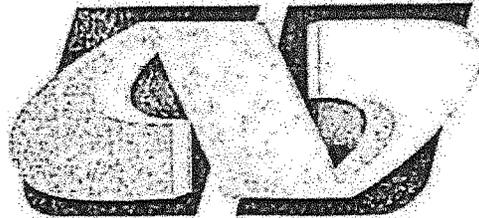
- \* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- \* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- \* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- \* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- \* Certificado expedido sin costo alguno.

  
**MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
Y EN SU NOMBRE, LA

# UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4371 DE 1977



CONFIERE EL TITULO DE  
PROFESIONAL EN COMERCIO INTERNACIONAL

A

Rubi Concepción Rojas Santander

C.C. No. 31.958.541 de Cali (Valle)

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.  
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

## DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C., A LOS 03 DIAS DEL MES IV DE 2003

Walter delgado

RECTOR

Juana B

VICE RECTOR ACADEMICO

[Signature]

DECANO DE LA FACULTAD

[Signature]

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 135-11 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 13

BOGOTA, D.C. 04 DE IV DE 2003

ELABORO 7-5

No. 22170

## INFORMACION PAGO SERVICIOS PUBLICOS TIENDA ESCOLAR

---

De: shirley Tuquerras Vidal (shirley.tuquerras@gmail.com)

Para: ruby200@hotmail.es

CC: ie\_liceodepartamental@yahoo.es; ie\_liceodepartamental@cali.edu.co; ie.normalfarallones@cali.edu.co; institucional@ienormalsfarallonescali.edu.co; ie.celmirabuenuodeorejuela@cali.edu.co

Fecha: martes, 19 de diciembre de 2023, 08:58 GMT-5

Buenos días Sra Ruby.

Dando respuesta a su solicitud enviada el día de ayer por whatsapp acerca de los pagos, quiero informarle que ya fueron compensados los pagos que realizó el día 18 de diciembre de las tiendas escolares que están a su cargo en la instituciones educativa Celmira Bueno, Normal Farallones de Cali y Liceo departamental se encuentran a paz y salvo por los años 2022 y 2023.

Muchas gracias por la información y que pasen unas felices fiestas.

Cordialmente.



ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE CONTRATOLES MUNICIPALES

**SHIRLEY TÚQUERRES VIDAL**

Contratista/Grupo de servicios públicos  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (57+2)3147771618

Avenida 2 Norte # 10 - 70 - Piso 16

[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)